

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Martes 23 de Junio 1908

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mór uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1.602

UNA REAL ORDEN IMPORTANTE

Sobre el descanso dominical

La «Gaceta» de hoy publica una importante Real orden, dictada con arreglo á una moción del Instituto de Reformas sociales, en la que se establece la obligación en que están las empresas industriales no exceptuadas del descanso dominical de hacer constar en documento público los pactos que realicen con sus obreros y dependientes para la efectividad de dicho descanso, así como el deber de que se dé copia de estos pactos á las autoridades.

Dice así la parte dispositiva de la Real orden:

1. En los ocho días siguientes á la contratación de un pacto de los expresados en el art. 15 del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical, los otorgantes de él enviarán dos copias literales del mismo, suscritas por todos los presidentes de las Asociaciones que contratan, ó por los legítimos representantes de los contratantes (en el caso de la ley de 26 de Junio de 1907), al gobernador civil de la provincia correspondiente.

2. En el acto mismo de la presentación de las copias se devolverá una á los interesados, con la firma del gobernador y el sello del gobierno de la provincia, anotando en él la fecha en que la entrega tuvo lugar.

3. El gobernador civil estudiará la copia del pacto, y si no lo hallare conforme con las prescripciones de las leyes manifestará á los interesados, dentro de los diez días siguientes al de la presentación, los defectos que, á su juicio, vician el acuerdo; defectos que las partes podrán subsanar en el plazo de treinta días.

4. En el caso de que los contratantes no subsanen en el citado plazo de treinta días los defectos ó vicios del convenio, el gobernador dictará una providencia declarándolo nulo, dando traslado de ella á los contratantes dentro de los tres días siguientes á la anulación.

Contra las providencias de anulación podrán los contratantes alzarse ante el ministro de la Gobernación en el plazo de treinta días, á contar desde el en que se les notifique la providencia del gobernador.

Si en el citado plazo no presentaran las partes el expresado recurso, será firme la providencia de anulación, y deberá el gobernador publicarla en el «Boletín Oficial» de la provincia, remitiendo un ejemplar de dicho «Boletín» á los interesados; otro á la Junta local de Reformas sociales correspondiente, ó á falta de la mencionada Junta, al alcalde de la localidad donde se contrató el pacto; otros á los inspectores regional y provincial del trabajo donde los haya; otro

al ministerio de la Gobernación y dos al Instituto de Reformas sociales.

Cuando los interesados se alcen contra la providencia de anulación, el gobernador civil deberá elevar el recurso de alzada y el expediente por él incoado al ministerio de la Gobernación, y el citado ministerio resolverá oyendo al Instituto de Reformas sociales.

Las resoluciones emanadas del ministerio de la Gobernación serán reproducidas en los «Boletines Oficiales» de las provincias correspondientes, remitiendo los gobernadores civiles á las entidades que se expresan en el párrafo 3.º de este artículo, los ejemplares del «Boletín» que en el mismo párrafo se indican.

5. Si los contratantes subsanaran los defectos del pacto, ó si el pacto fuera válido, ó conforme á las leyes, el gobernador lo publicará íntegro en el «Boletín Oficial» de la provincia dentro de los diez días siguientes á la presentación del pacto, ó de los diez siguientes, en su caso, al de haberle recibido subsanando los defectos.

Los pactos surtirán efecto desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, debiendo los gobernadores civiles remitir á las autoridades y entidades citadas en el artículo anterior los expresados «Boletines Oficiales.»

6. La publicación oficial del pacto no impide que en cualquier tiempo puedan reclamar contra él ó pedir su anulación, suspensión ó rescisión, las personas ó entidades que en cada caso lo estimen oportuno ó es en especialmente autorizadas para ello, presentando las demandas ante la autoridad competente en cada caso, según la Real orden de 26 de Junio de 1907, y los demás preceptos vigentes.

7. La anulación, rescisión y suspensión de los pactos será igualmente, y en todo caso, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia correspondiente, remitiendo el gobernador civil á las autoridades y entidades indicadas en el art. 4.º los allí expresados ejemplares del «Boletín.»

8. El incumplimiento de las formalidades enumeradas por parte de los contratantes, anula los pactos que en lo sucesivo se convengan.

9. Serán responsables de la infidelidad de las copias de los pactos los firmantes de ellas; y

10. A fin de dar toda la fuerza legal necesaria á los pactos contratados antes de la publicación de estos preceptos, deberán en el plazo de dos meses, á contar desde la fecha de esta disposición, ser publicados todos los pactos que hoy se hallan en vigor en los respectivos «Boletines Oficiales» de las provincias, para que lleguen á conocimiento de las entidades enumeradas en el art. 4.º precedente, por conducto de los gobernadores civiles.

Los pactos que en el dicho plazo de dos meses no fueran publicados en los

correspondientes «Boletines Oficiales», serán tenidos por no contratados á los efectos del reconocimiento legal de la excepción del descanso, sin perjuicio de la fuerza que entre las partes contratantes pudieran tener como documentos privados ó públicos.»

DESDE PARIS

Debate sobre Marruecos

Paris 19.

Después de un discurso del diputado de re- chista M. Denys Cochin, acusando al gobierno de Clemenceau de ser la causa de que se halle turbia la situación en Marruecos, la Cámara adopta la siguiente orden del día, presentada por Gervais y aceptada en el acto por el gobierno:

«La Cámara sigue confiando en el gobierno para asegurar, sin intervención en la política interior sherifiana, la defensa de sus derechos y la dignidad de Francia en Marruecos, conforme con el texto del acta de Algeciras.»

Esta orden del día es aprobada por 343 votos contra 126.

Terminada la votación, se levanta la sesión.

El ministro M. Pichon ha contestado á las interpelaciones Gervais y Jaurés con un largo y substancioso discurso durante el cual ha sido aplaudido con frecuencia.

Las declaraciones principales del ministro son las siguientes:

Las instrucciones dadas por el gobierno á los generales D'Amade y Liautey son resultado de un concienzudo estudio de la situación en Marruecos hecho sobre el terreno y fueron dadas espontáneamente y como consecuencia lógica de la política seguida por el gobierno, negándose á internacionalizar la cuestión de Marruecos sin evacuarlo, pues todos sus esfuerzos se dirigen á querer permanecer de acuerdo con las potencias signatarias del acta de Algeciras.

El gobierno ha comunicado oportunamente á las potencias aquella parte de sus instrucciones concerniente á sus relaciones con Europa: nada ha cambiado su política: Francia no se ha salido de los límites de su misión. Mientras realizamos la pacificación de Chania no se ha turbado el orden en ningún puerto del litoral marroquí.

Gracias á Francia y á España, los intereses de los europeos han salido beneficiados de nuestra presencia en Africa, y Francia ha merecido el agradecimiento de todos los gobiernos extranjeros.

(Grandes aplausos acogen estas palabras de M. Pichon.)

Su derrota hubiera sido la victoria del fanatismo musulmán sobre los intereses europeos.

Ab-el-Aziz es todavía el único Sultán reconocido: ninguna potencia de Europa ha reconocido á Muley Hafid su cualidad de Sultán.

Francia no ha favorecido la impopularidad de Abd-el-Aziz, y nuestra situación no ha cambiado porque Muley Hafid haya sido proclamado en Fez; es preciso que someta todo el Sud y que haga su entrada en la capital.

El Roghi parece dispuesto á atacar á Muley Hafid; la anarquía reina en Marruecos, y en tales circunstancias el gobierno, señores diputados, ha mantenido sus instrucciones de no intervenir entre los dos sultanes rivales.

Si las colonias europeas se ven amenazadas Francia se pondrá de acuerdo con el cuerpo diplomático y consular para poner en vigor las medidas acordadas en el acta de Algeciras

y firmadas por todas las potencias; ellas resolverán si el actual Soberano debe cesar en considerárselo como tal y si ha de quedar vigente aquel contrato.

No es posible que ninguna de las naciones que firmaron el acta de Algeciras obre en nombre propio.

Francia no separará su causa de la de Europa, ni piensa obrar aisladamente.

Si Francia reconociese el nuevo Sultán, sería siempre con la condición de que este reconozca nuestros derechos y nuestra situación actual en Marruecos como superior á cualquier otra intervención.

El gobierno sigue el camino trazado por el Parlamento; defiende sus derechos con la plena conciencia de sus deberes; y lejos de comprometer la paz general, por la cual trabaja con más ardor cada día, está seguro de que su política de conciliación, de rectitud y de prudencia, solo puede fortificar el imperio de la paz.

(Grandes aplausos acogen las últimas palabras del ministro.)

Matanza de prisioneros

Paris, 20.

De San Petersburgo comunican que durante una interpelación en la Duma, se han hecho públicos algunos detalles verdaderamente de unos prisioneros ponticos que estaban en la cárcel de Katerinoslaf.

Veintidós presos que ocupaban la celda, número 10 lograron hacerse con tres revólveres y algunos explosivos, gracias á la complicity de amigos suyos.

La policía enteróse del hecho é hizo como si nada supiese, pero se preparó para repeler cualquier agresión.

Llegó el día en que se había convenido la evasión, los prisioneros que formaban en el complot estaban en el patio de la cárcel á la hora del paseo, junto con los reclusos de la celda número 12, que nada sabían del plan tramado.

De pronto oyóse la detonación de una bomba que estallaba como señal convenida.

En esto, la policía que prestaba guardia en la puerta de la cárcel, se lanzó contra los reclusos y comenzó á hacer fuego á derecha é izquierda, resultando de la refriega 21 muertos.

Unos doce de los presos se refugiaron á la cocina de la cárcel, y otros dos se escondieron en la chimenea.

Todos ellos fueron muertos á bayonetazos.

La policía, excitada por la sangre vertida, entró desordenadamente en el interior de la cárcel donde estaban detenidos los presos que esperaban comparecer en juicio, é hizo fuego contra ellos á través de las rejas y hasta detrás de las puertas.

De esos infelices, 41 fueron muertos y 55 heridos y bárbaramente mutilados.

Además, las esposas de los prisioneros fueron cruelmente ultrajadas.

Estas revelaciones provocaron gran indignación en la Duma.

El ministro de Justicia prometió instruir expediente para depurar la verdad de los hechos.

Locales y provinciales

Conforme anunciáramos, el domingo último tuvieron lugar las carreras de bicicletas organizadas por el club «El Pedal».

Exceptuando uno de los corredores inscritos, todos los demás aunque con algún retraso se presentaron en la carretera de Barcelo-

na, en el sitio en donde estaba constituido el Jurado de llegada y salida.

Esta se retrasó trece minutos, por avería sufrida por uno de los corredores, que tuvo que sustituir la rueda directiva de su máquina.

Sin incidente alguno digno de especial mención se verificó la carrera, llegando primero a la meta a las 8, el corredor señalado con el núm. 3, Enrique Casademunt que hizo el recorrido de 50 kilómetros, en 1 hora 48 minutos y 50 segundos.

A continuación y con pequeños intervalos llegaron los corredores números 7, Juan Portell; 5, José Gilabert; 2, José Catalá y 8, Juan Martorell.

Ganó por consiguiente el Sr. Casademunt, aunque con protestas de los demás corredores, fundadas en que dicho corredor no firmó en el viraje.

A las 8'33 y no habiéndose presentado ningún corredor, dióse por terminada la carrera, por cuyo éxito felicitamos de nuevo al club «El Pedal» y a su incansable presidente Sr. Tarín.

La fiesta del Corpus Christi que desde muchos años viene celebrando la parroquia de San Juan Bautista, en el presente ha revestido tanta solemnidad y esplendor como los anteriores.

En el solemne oficio fué celebrante el virtuoso señor cura párroco, ejecutándose por la capilla del Sr. Roig, con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda, la Misa de Sacramento del Mtro. Calahorra y el Benedictus de la de Santa Cecilia de Gounod.

El M. R. P. Fray Ludovico de los SS. CC. ensalzó desde la sagrada cátedra las grandezas de la Divina Eucaristía en un hermoso y elocuente discurso.

A las seis de la tarde y después del solemne canto de Vísperas, salió la procesión por el orden siguiente: gigantes, negritos y dulzaines, cruz parroquial, Colegio del Sagrado Corazón a cargo de los HH. de la Doctrina Cristiana, llevando dos estandartes, uno blanco y otro encarnado y banda de música, algunos niños con un estandarte blanco y muchos devotos con el del Apostolado de la Oración del mismo color, un grupo de niñas vestidas de blanco, bomberos, comisión de los cuerpos de la guarnición, el estandarte principal llevado

de 1.ª instancia y municipal accidentales D. Enrique Mir y D. Luis Granada, clero y capilla de música, varios caballeros alumbrando al Santísimo Sacramento, que era llevado en tebernaculo bajo palio, dándole guardia de honor la escuadra de gastadores, el Rdo. señor Cura-párroco y dos señores sacerdotes con el terno, cerrando el religioso cortejo un piquete del regimiento de Luchana con banderas y música.

No obstante la inseguridad del tiempo, que de continuo amenazaba descargar un fuerte chubasco, la procesión resultó muy lucida, si bien sería de desear que los católicos Tarraconenses tomaran una parte más activa en estas hermosas y públicas manifestaciones de veneración y amor hacia el Augusto Sacramento de nuestros Altares; comentándose también la ausencia de la comisión del Excelentísimo Ayuntamiento designada por el digno señor Alcalde para representar a la corporación municipal en dicho acto.

Cerca de la media para las ocho y mientras llenaban los aires el alegre repique de las campanas y los acordes de la marcha real entraba S. D. M. al templo después de haber recorrido, triunfalmente las principales vías de la extensa demarcación parroquial del Puerto, cuyos balcones ostentaban variedad de vistosas y ricas colgaduras, arrojándose infinidad de fragantes flores al Rey de cielos y tierra.

Es por demás decir que la animación que reinó en las calles de la población bñja durante la tarde fué mucha, viéndose discurrir por las mismas un sin número de personas.

No terminaremos sin felicitar antes al dignísimo señor Cura párroco D. Joaquín Bartomeu que como siempre y gracias a su incansable celo y diligencia se debe el que la procesión resultase lucida y digna de la importancia de una parroquia como la de San Juan.

Apesar de que cada noche circula por nuestras calles el carro de la basura y de que los encargados de recogerla hacen sonar con exceso la bocina anunciando su paso, antea-

che vimos que unas *menegildas* depositaban a eso de las diez en uno de los arroyos de la Rambla de San Juan, dos grandes montones de basura que bien pronto se vieron rodeados de perros vagamundos.

¿No podría el municipal del barrio evitar estos abusos ya que para algo se ordenó que un carro recorriera por las noches las calles de la capital?

Leemos en nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Continuación.

El tren correo de Barcelona, que debía llegar a esta a las once y media de la mañana, lo hizo hoy con muchas horas de retraso, por haberse inutilizado la máquina que lo arrastraba cerca de la estación de Hospital.

El tren quedó atascado, el correo paralizado, los pasajeros detenidos y el convoy inmóvil. Escandaloso número mil y mil y mil y tantos, que no conmueve a la fresca empresa del Norte.

Estas primadas se suceden casi a diario: ¡y el país quieto, dócil, insensible!

¡Ah! si hubiese país, esa Compañía de los escandalosos privilegios... estaría sepultada en el panteón del olvido, pasando su poderío a mejor vida. Pero en la bendita tierra que pisamos, todo pasa, todo sufre, todo se recibe con santa resignación.

¡Bendita sea nuestra tierra!»

Muchas serán las familias que esta tarde se trasladarán al campo con el fin de celebrar por la noche la verbena de San Juan.

Los chiquillos cuidarán de animar nuestras calles encendiendo las típicas fogatas, acompañadas de los *imprescindibles* disparos de cohetes y bengalas.

El monte del Olivo promete verse muy animado, donde celebrarán una simpática fiesta los elementos nacionalistas de esta capital.

Escriben de Amposta:

Según nuestras noticias, del 28 al 30 del presente mes, llegará a esta ciudad el ingeniero de Obras públicas, D. Manuel Lanzón, con el objeto de dar comienzo a los trabajos de replanteo de la carretera de Amposta a Santa Bárbara, y si, por sus ocupaciones, interviniera en el estudio del 5 al 7, del próximo mes de Julio.

El martes último fué extraído del canal de riegos, el cadáver de un hombre, que por la larga fecha que llevaba de sumersión en las aguas, resultó su identificación de todo punto imposible.

Como ya dijimos en nuestra última edición, el domingo último por la tarde se reunieron en uno de los salones del «Centre Catalá» los individuos que han de formar la novel agrupación sección excursionista «C. A. S.», quedando desde luego constituida dicha agrupación.

Por unanimidad fueron elegidos: presidente, D. José Llorens; tesorero, D. Francisco Figuerola, y secretario, D. Juan Araña.

Deseamos a la «C. A. S.» largos años de vida para honra y gloria de Tarragona.

Hoy deben salir para Amposta los señores D. Ramón Gamonal, ingeniero de Obras públicas; D. Bartolomé Aguiló, por la Comandancia de Marina, y D. Antonio Capablanca, Administrador de Hacienda, los cuales constituyen la comisión que ha de practicar el deslinde de la zona marítima, en la parte que afecta a la concesión otorgada al presidente del Sindicato Agrícola del Delta del Ebro, que tiene solicitada la competente autorización para construir cuatro canales de desagüe dentro de la expresada zona marítima.

Nos dicen de Vallís lo siguiente:

El miércoles próximo celebra esta ciudad la fiesta mayor, con los cultos de costumbre, dedicados a su patrón San Juan, y algunos festejos callejeros.

—Ya han comenzado en este término municipal los trabajos de la siega.

—Según se nos dice, este año la cosecha será buena.

—Ha fallecido en Sarriá, el médico de Villabella, D. José Meseguer Lacruz.

Por medio de subasta deben ser adquiridos los acopios para la conservación de las carreteras siguientes, pertenecientes a esta provincia:

De Santa Bárbara a la Cénia por la Galera; presupuesto, 3 984'23 pesetas.

De la de Santa Bárbara a la Cénia, a la general de Vinaroz a la Venta Nueva, trozo de Uldecona al empalme, 2 863'71 pesetas.

Después de dos días en extremo desapacibles, en los cuales ha reinado molesto y fresco viento, impropio de la estación, ayer tarde se despejó el firmamento, disfrutándose de una temperatura agradable, si bien un poco calurosa.

Cortamos de un periódico de Reus:

Sobre las seis y media de la mañana de ayer, el obrero Fernando Tosas Esplugas, de 19 años de edad, que trabajaba en la Fabril Algodonera, fué cogido por una engravación que le magulló el brazo izquierdo, siendo conducido en una camilla del municipio al Hospital.

Se ha devuelto aprobado el anteproyecto de la instalación eléctrica para alumbrado y fuerza motriz, formulado por la Junta de obras del puerto de esta capital.

El domingo por la noche vióse concurridísima la plaza de Olózaga, con motivo de tocar sardanas en aquella vía la «Cobla tarragonina».

Dicen de Tortosa lo que sigue:

La fruta que tan abundante fué el año pasado en nuestras huertas, escasea y es de pésima calidad la que se ve en el mercado.

Las cerezas, peras, albaricoques y melocotones resultan caros y malos.

Los tomates, importados de Valencia, se venden muchísimos.

En breve se publicará una Real orden incluyendo en el plan de estudios de Obras públicas del presente año las obras de defensa de Tortosa contra las avenidas del Ebro.

El cargo del nuevo presidente de esta Audiencia provincial.

Las fuerzas de esta guarnición usan desde ayer la funda blanca para el ros, en vez de la de hule.

El alcalde de Abarzuzo (Navarra), D. Anastasio Uyariz, ha puesto a disposición del marqués de Estella algunas preciados objetos para que, con destino al museo de infantería, elija los que más le agraden.

En la casa del señor Uyariz, existe una habitación que se encuentra en el mismo estado en que se hallaba cuando la última guerra civil.

En la citada finca fué donde expiró el general Concha, guardándose allí algunas baldosas que conservan manchas de sangre del ilustre caudillo.

Hay además un escaño ó banco en el que, cuando la guerra de la Independencia, durmió durante una larga temporada el célebre guerrillero Espoz y Mina.

Dicen de Cádiz que el contralmirante Matía ha recibido un radiograma del comandante del «Carlos V» fondeado en Larache, manifestándole que hay temores de que ocurran graves sucesos en aquella población.

El contralmirante le ha contestado que se limite a recoger los europeos a bordo.

Al amenera saldrá el contratorpedero «Osado» con instrucciones para el «Carlos V», dirigiéndose después a Tanger para reunirse con el guardacostas «Numancia».

Se asegura que en el ministerio de Hacienda se ha recibido una instancia que contiene un ofrecimiento para el arriendo de las cerillas.

Se recordará que antes de que el Estado tomase a su cargo el monopolio de las cerillas, éstas daban un canon anual de cinco millones de pesetas.

Al señor Osma se le ofreció elevar el canon

a diez millones, pero aquí, encariñado ya con la idea de que el Estado se hiciese cargo del monopolio no aceptó.

En la instancia presentada ahora, a la cual nos referimos, se ofrece un ingreso de dos millones de pesetas, ó sea siete millones más de lo que antes percibía el Estado.

Dicha proposición está garantida con un depósito de dos millones de pesetas.

Además parece que en la proposición mencionada se hace la oferta de construir diferentes fábricas, las cuales pasarían a ser propiedad del Estado cuando terminara el compromiso.

Por último, se dice que el ministro de Hacienda conoce ya la proposición.

En el pueblo de Valdovino se ha descubierto una mina de oro.

El vecino que la descubrió la ha vendido a una compañía extranjera en una crecidísima suma.

Dicha compañía se propone explotarla en breve.

Dícese que tendrán ocupación en ella muchos obreros.

El albacea testamentario de la marquesa de Cortinas, señor Gomez Acebo, ha entregado a la Biblioteca Nacional los cuatro mil volúmenes que lega la finada a dicho centro de cultura y que constituía la biblioteca de don Manuel Cortina.

Boletín Oficial

El señor Gobernador civil anuncia que don José Vehí Fina en representación de D. José Soler Vila, ha solicitado la concesión de 42 pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Luisa» sitas en el término municipal de Argentera; que D. Recaredo Ferrer Cortés ha solicitado 21 de mineral de hierro con el nombre de «María-Josefa» en el término municipal de Vimodri; y D. José Suet y C.ª 20 también mineral de hierro con el nombre de «Asunción» en el término municipal de Riudecols.

—La Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia inserta relación de las escuelas públicas que deben ser provistas interinamente por dicha Junta.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia publica estado demostrativo de las cantidades que han de satisfacer los Ayuntamientos por el impuesto de consumos durante el actual presupuesto después de aumentadas ó disminuidas las diferencias resultantes de la comparación entre el recargo del 16 por 100 sobre territorial y las obligaciones de primera enseñanza.

—Las Alcaldías de Margalef, Constantí, Pradell, Pallaresos, Puigtiñós y Vilarrodona anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Julián y Zenón mrs. SANTOS DE MAÑANA.—La Nativ. de S. Juan Bautista.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. del Carmen, en San Francisco.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las nueve, Pima y procesión para trasladar el Santísimo Sacramento desde su capilla al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual a dos coros. Por la tarde, a las cuatro, Exposición, solemnes Vísperas cantadas a dos coros, canto de Completas, rezo de Maitines y Laudes solemnes, cantándose el «Te deum» y «Benedictus» por la capilla de música, motete, Pange lingua y procesión para reservar a S. D. M. en la capilla del Sacramento.

San Juan Bautista.—A las siete Exposición y Misa con el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón. A las nueve se cantará una Misa solemne, reservándose a las diez. Por la tarde, a las cinco y media se expondrá de nuevo a S. D. M., y a las seis y media, Rosario Trisagio cantado, estación mayor y reserva. A las siete y media solemnes Completas en honor de San Juan Bautista, adoración de la Reliquia y canto de los gozos del Santo Precursor.

Carmelitas Descalzas.—A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., canto de Maitines y reserva.

Descalzas.—A las cinco y media de la tarde la Rda. Comunidad cantará solemnes Maitines con Exposición del Santísimo Sacramento.

Enseñanza.—De seis y media á siete y media de la tarde Exposición de S. D. M. Santa Clara.—Exposición á las seis y media de la tarde con ejercicios de la Novena al Santísimo y reserva.

Beatas de Santo Domingo.—A las seis de la mañana Misa de Comunidad con Exposición.

CULTOS DE MAÑANA

Festividad del Nacimiento de S. Juan Bautista Catedral.—A las nueve, Prima y procesión para trasladar á S. D. M. al altar mayor donde estará de manifiesto hasta la una. Luego se cantará Tercia y la Misa conventual á dos coros, predicando después del Evangelio el Rdo. P. Antonio Blanch, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa de seis se continuará el Mes del Sagrado Corazón, con exposición mayor. Durante la Misa de siete y media explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—Fiesta patronal de la parroquia. A las siete Misa con Exposición y ejercicio del Mes del Sagrado Corazón, y á las diez reserva. A las diez y media se cantará un solenne Oficio á toda orquesta por la capilla de música del Sr. Roig, panegirizando las glorias del Santo Precursor, el Rdo. Doctor D. Juan Antonio Fauli, beneficiado de esta Santa Metropolitana y Primada Iglesia Catedral Basílica.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio. Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, ejercicio del Mes del Sagrado Corazón.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad con Exposición. Por la tarde, á las dos y media Exposición de S. D. M., canto de Maitines y reserva.

Descalzas.—A las ocho Oficio solenne. Santa Clara.—Oficio á canto gregoriano por la reverenda Comunidad á las ocho.

San Pedro.—A las nueve Oficio. Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santísima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratísimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición de S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañía de Jesús á reserva.

Hermanas Terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Santísimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazón Dulcísimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS.—Dolors Avila Más, Luis Plaza Rosés, Joaquina Ramos Balcells.

FALLECIDOS.—Rafaela Romeu Matameros, Espinach 12; (32 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17:52.

5 por 100 interior contado 83'25 4 por 100 ídem fin mes 83'32

7 por 100 ídem fin próximo 00'00 5 por 100 amortizable 102'00 Carpetas provisionales amortizable 5 0/0 000'00 Banco de España 000'00 Tabacalera 030'00 Cambios de París 14'45 Ídem de Londres 28'75 4 por 100 exterior 00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha 00'00 d. Id. á 60 días fecha 00'00 Id. á 90 días vista 28'28 Id. cheque 28'82 p. París á 90 días fecha 00'00 Id. la vista 14'70 Hamburgo á la vista 00'00

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel 4 por 100 interior contado 00'00 fin mes 83'375 83'40 fin próximo 00'00 00'00 Deuda amortizable fin mes 000'00 000'00 Carpetas provis. Amotr. fin mes 00'00 00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales 0'00 000'00 San Juan Abadesas 80'25 80'50 T. B. y F. 2 1/4 por 100 56'50 56'75 T. B. y F. 4 1/2 por 100 00'00 00'00 Alicante 4 por 100 97'65 97'85 M. T. B. Reus Roda 54'75 55'25 Almansas 3 p. no adhier. 00'00 00'00 Almansas 3 p. 100 adhier. 78'25 78'50 Orensé 00'00 00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial 000'00 000'00 Sociedad Catalana General de Crédito 00'00 00'00 Medina Zamora y C. V. 27'00 27'10 Norte de España 60 68'70

Movimiento del puerto

Table with columns: EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER, DESPACHADAS, ENTRADAS AYER, DESPACHADAS. Includes entries for Ninguna, D. Reykariac y Androsau v. noruego, Para San Carlos I. Alfreda, con lastre, Para Valencia v. Antonio Roca, con tránsito.

Sección telegráfica

Madrid, 22.

De Fomento.—Negativa

Por el ministerio de Fomento se ha remitido á informe del Consejo de Estado el expediente de caducidad de la concesión de un tranvia de Villarreal al Grao de Burriana, en Castellón, con un ramal para enlazar con el ferrocarril de Almansa á Valencia y Tarragona.

Distinción

Esta tarde, á las seis, se verificará en el local del Centro del Ejército y la Armada, el acto de entregar al comisario de guerra de segunda clase, D. Antonio Blazquez y Delgado, un sable de honor que dicha sociedad le dedica por haberle sido concedido el premio Jomard.

Bolsin

Barcelona, 22.

Después cierre, corro última hora: Interior fin mes, 83'32. Id. próximo, 00'00. Acciones Norte, 68'60. Alicante, 91'30. Orensas, 00'00. Colonial, 00'00.

Bolsin

Madrid, 22.

Interior fin mes, 83'27 Francos 14'50 Lí ras, 28'77. Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 93'75. Acciones Norte, 234'00. Alicante, 377'50. Renta francesa 3 por 100, 96'55. Plata fina, 000'00.

Servicio de ferro-carriles

Table of train schedules with columns: De Tarragona á San Vicente, De San Vicente á Tarragona, De San Vicente á Barcelona, De San Vicente á Roda y Reus, De Reus á Roda y San Vicente, De Barcelona á San Vicente, De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente. Includes times and notes about train changes.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirugía operato a, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas, y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media. Rambla de Castelar, 31, prpat.

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893. Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianias y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo). Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

A CA' L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72.—Telf. n. 172 TARRAGONA

BORDADORA

Se confeccionan toda clase de bordados con pulcritud y economía.

SE ENSEÑA A BORDAR

Rambla Castelar, 29, 4.º, 1.ª

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas. Conserva y suaviza el calzado. Utilísimo para el lucido de sillerías de cuero, guarniciones, arneses. De venta en todas las zapaterías, droguerías y otros establecimientos. Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

